



Referencias del documento:

Expediente nº.- **2588/2024/RH**

Unidad tramitadora.- Servicio de Organización y Planificación de RRHH

Usuario.- OACEDIA

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_ANUNCIO_1F

ANUNCIO

ASUNTO: EXPEDIENTE 2588/2024/RH RELATIVO A BASES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE SIETE (7) PLAZAS DE ARQUITECTO/A TÉCNICO, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICO/S MEDIO/S, GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A2, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, INCLUIDAS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE LOS AÑOS 2022 Y 2023.

En relación con el proceso selectivo para la cobertura, mediante funcionarios/as de carrera de siete (7) plazas vacantes de Arquitecto/a Técnico/a, las referencias que pudieran realizarse en el temario Anexo II de las Bases que rigen dicho proceso, relativas a la Ordenanza de Movilidad en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, han de entenderse a la Ordenanza Municipal de Circulación aprobada mediante acuerdo plenario adoptado en sesión ordinaria celebrada con fecha 19 de julio de 1985, publicadas en el [Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 96 de fecha 12 de agosto de 1985](#).

En Santa Cruz de Tenerife a la fecha de la firma.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15703621340747434344 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>